

Quito, 27 de marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A LOS ACCIONISTAS DE SOLNOPRO S.A.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la Compañía informo a ustedes que realice la revisión de los balances de la Compañía al 31 de diciembre del 2013

La verificación se efectuó en base a pruebas de la documentación que soportan las cifras de los balances también se verifica el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por los organismos de control. Considero que las pruebas efectuadas y la evaluación en general me sirvieron para tener una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Cumplimiento de Resoluciones

Se revisó las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas, las mismas que en mi opinión han sido cumplidas, así como también la Compañía ha dado cumplimiento a obligaciones legales estatutarios.

Controles Internos

La revisión de los controles internos que aplica la Compañía dio como resultado que la empresa no presenta debilidades que amerite comentar, si bien existieron comentarios de poca significación estos fueron superados en el momento de la revisión de los estados financieros.

Registros Contables

Luego de la revisión efectuada considero que la documentación contable cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Los registros contables son conciliados no existen diferencias que amerite comentarlos y son llevados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Finalmente nuestros y activos pasivos y patrimonio se incrementaron en comparación con años anteriores de acuerdo al siguiente detalle.

NOMBRE	2013	2012	2011	2010
ACTIVOS	8.350	6.180	4.828	7.965
PASIVOS	2.926	2.275	2.265	7.500
PATRIMONIO	5.424	3.905	2.563	464

Para el año 2014 se espera incrementar nuestras ventas relativas a los servicios de auditoria externa, única actividad que está desarrollando actualmente la empresa.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,



Presidente Ejecutivo